

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de
GALLETA PECOSA S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico de 1990.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

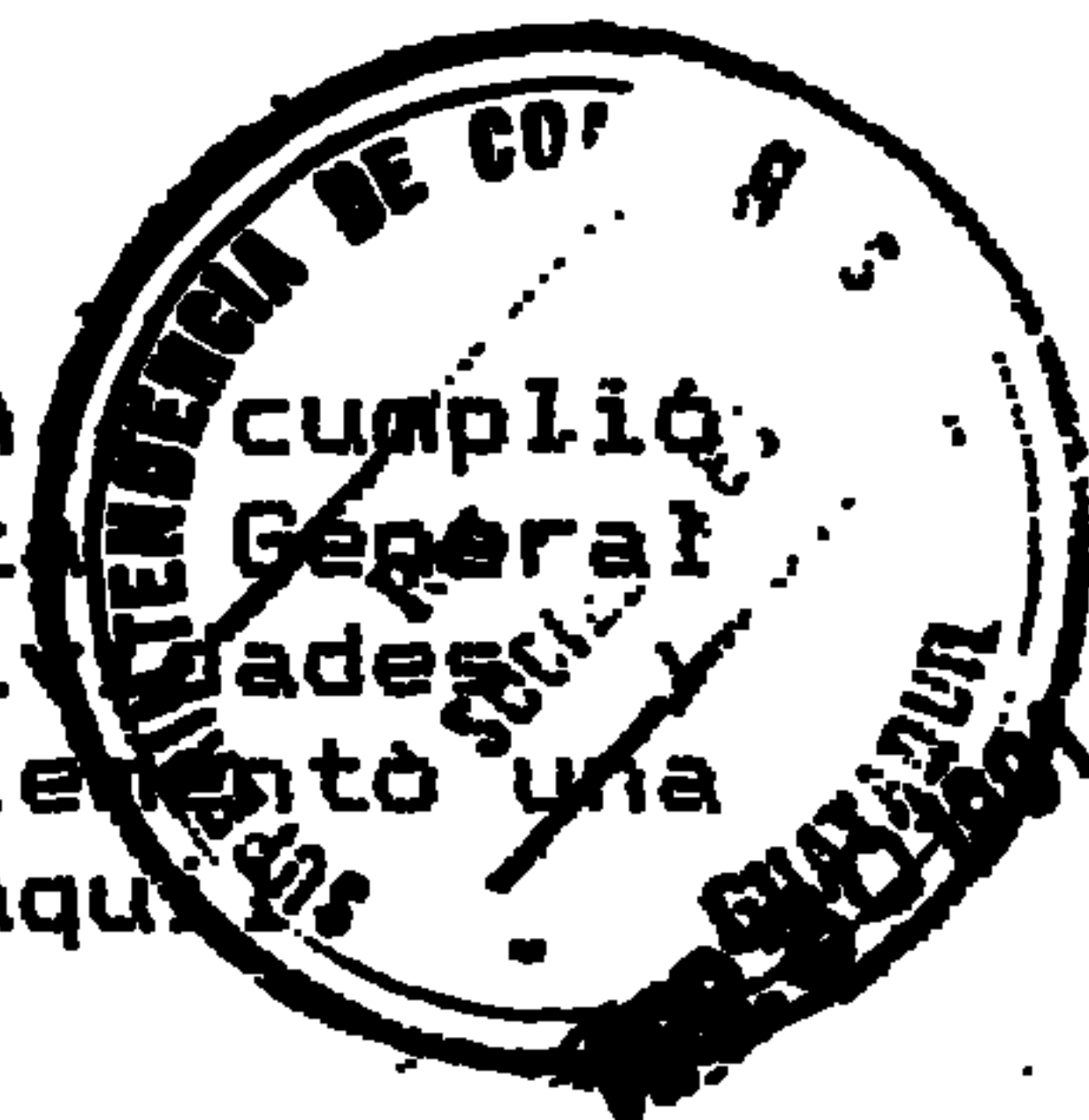
Las condiciones estructurales y coyunturales del país definieron en 1990 dos periodos bien diferenciados en la economía y en las finanzas. El primer semestre se caracterizó por ser recesivo en la producción y en el empleo, mientras que el segundo semestre, por factores externos (la Guerra del Golfo Pérsico) la situación financiera y económica del país se vió recuperada por un aumento significativo de los precios del petróleo.

Sin embargo de lo anterior, la economía ecuatoriana a fines del año de 1990 tuvo resultados escasamente alentadores en donde el Producto Interno Bruto (PIB) creció alrededor del 1.5% en términos reales, la tasa de inflación fue de 49.5% y la paridad cambiaria se ajustó (devaluación anual) en 42%. Todo esto en un contexto de política gradualista anti-inflacionaria y restrictiva en el gasto público y en el medio circulante, lo cual desalentó la expectativa de incremento de la demanda de nuestros productos comestibles y posibilitarnos ampliar más nuestra cobertura.

Bajo el contexto general, antes enunciado, Galleta Pecos S.A. inserta sus actividades en el sector comercial de la economía nacional, que contando con importantes recursos naturales no ha podido desarrollar una economía agrícola productiva que permita al país autobastecerse de los insumos básicos para alimentar a la población y en particular, desarrollar a través de los programas especializados del Ministerio de Agricultura que permita un sustantivo incremento de la producción nacional de trigo, que es la materia prima básica para el desarrollo de nuestras actividades empresariales.

2.- METAS Y OBJETIVOS

La administración de la Compañía Galleta Pecos S.A. cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General Ordinaria del año anterior, incrementando sus actividades ampliando sus instalaciones. En particular, se implementó una agencia en ciudadela Alborada de la ciudad de Guayaquil.



3.- ASPECTO OPERACIONAL

Los resultados de nuestra gestión empresarial se denotan elocuentes en los estados financieros al 31 de diciembre de 1990.

Como complemento a las actividades normales la empresa desarrolló un conjunto de labores que influyeron positivamente en el incremento de la clientela.

4.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

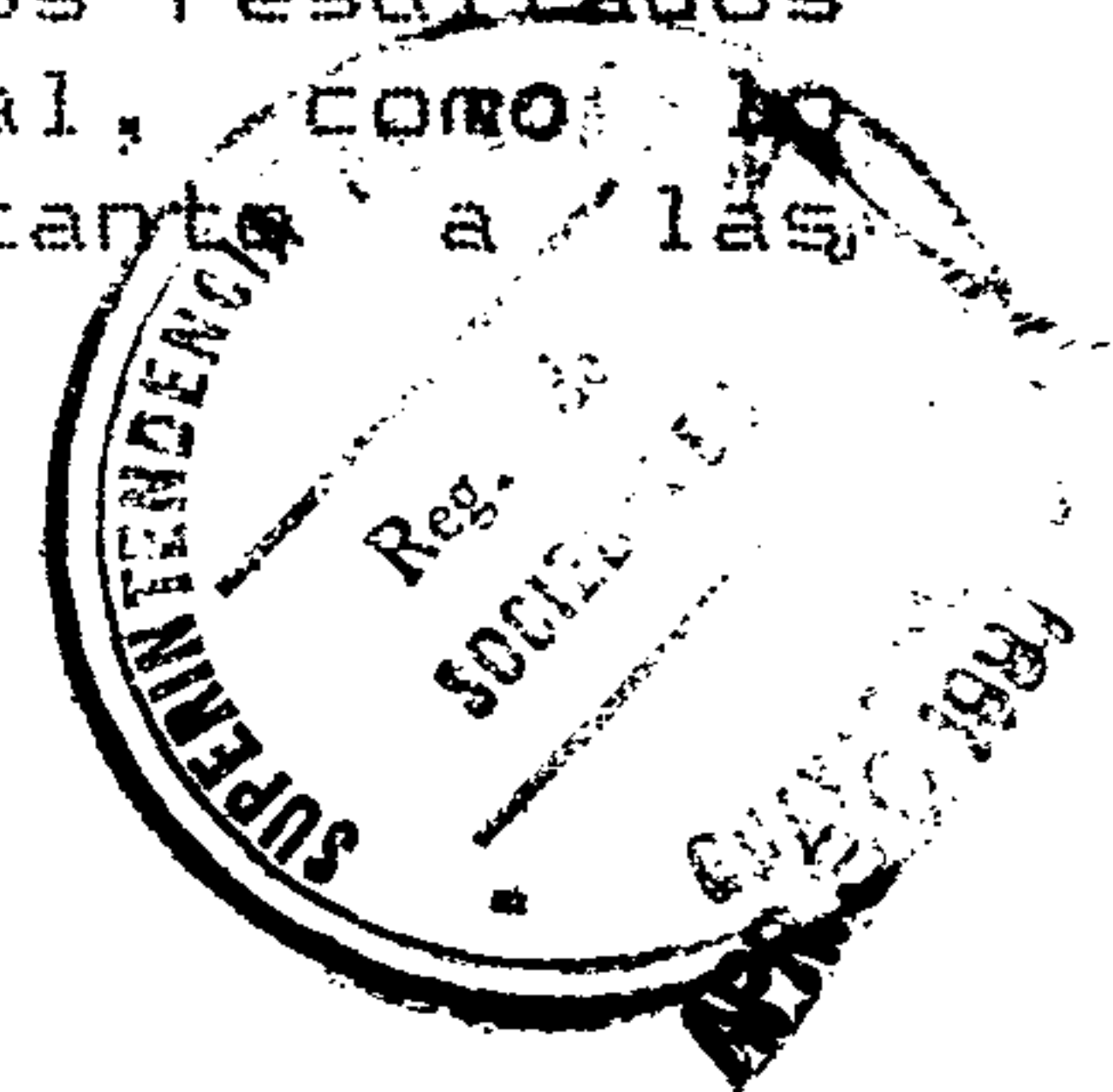
La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 1990 no tiene características similares a la del año anterior. Durante 1990 los ingresos crecieron en S/. 38.186.874, lo cual representa un incremento del 60% con respecto a 1989. Los costos y gastos operacionales se han incrementado en S/. 47.387.734, lo cual representa un incremento del 98%, con respecto a 1989. El resultado operacional fue de S/. 6.369.865, que representa un decremento del 59 % con respecto a las utilidades de 1989. El costo de ventas incrementado y el rubro de gastos generales explican tal reducción.

Las variaciones antes indicadas han significado una rentabilidad del capital social del 13% en 1990 con relación a 1989 que fue de 33 %.

Por otro lado, del análisis de los índices de liquidez y endeudamiento se desprende que la compañía ha tenido variaciones importantes en 1990 comparado con 1989. Esto se refleja tanto en la gran variación de los índices de liquidez de 1990 (razón corriente: 0.46, prueba ácida: 0.37; porción de caja: 0), respecto de los de 1989 (razón corriente: 0.62; prueba ácida: 0.42; porción de caja: 0.22). La razón de endeudamiento en 1990, es significativa, alrededor del 82% del patrimonio, la que es superior a la de 1989: 25%

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

Propongo a la Junta General de Accionistas que los resultados se distribuyan el 10% para la Reserva Legal, como lo dictamina la Ley de Compañías y; el 90% restante a las reservas facultativas.



6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 1991

- a) Realizar una campaña televisiva para promover nuestros productos.
- b) Realizar un estudio de factibilidad para ampliar nuestras operaciones en otros puntos de la ciudad de Guayaquil y del país.
- c) Promover y afianzar nuestra agencia en la ciudadela Alborada de la ciudad de Guayaquil.
- d) Aprobar un presupuesto de S/. 5.000.000 para gastos de viajes de funcionarios y empleados de la empresa, en 1991.

Atentamente

Gino Luzi
GERENTE GENERAL

